

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

Exp.: P.A. 41/2025 HUP

*Unidad administrativa:
Servicio de Logística.*

RESOLUCIÓN

De conformidad con lo que establece el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

RESUELVO

Hacer pública la aprobación de la 2ª prórroga del CONTRATO Nº 62 del Exp. P.A. 41/2025 HUP, cuyo objeto es el suministro de **MEDIO DE TRANSPORTE DE MUESTRAS CLÍNICAS PARA EL ESTUDIO DE VIRUS, CLAMIDIAS, MICOPLASMA Y UREAPLASMA, Y REACTIVOS Y MATERIAL NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE DETERMINACIONES ANALÍTICAS DE RESISTENCIAS DEL VIH MEDIANTE SECUENCIACIÓN MASIVA, CON CESIÓN DE EQUIPO Y FUNGIBLES, EN USO PARA EL HOSPITAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO**, insertando en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid la Resolución que se anexa, por la que se aprueba dicha prórroga.

Madrid, a fecha del día de la firma

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: DIAZ MELGUIZO JOSE JULIAN
Fecha: 2026.08.11 14:46

Fdo.: José Julián DÍAZ MELGUIZO